



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 26 de octubre 2012.

VISTO: la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha.

CONSIDERANDO: I) que debido al extenso horario que lleva el desarrollo de la misma por los temas importantes que componen el Orden del Día, se propone un cuarto intermedio de esta Sesión, para el día 29 de octubre de 2012 a las 19:00 horas.

II) que este Cuerpo entiende oportuno acceder a dicha proposición.

ATENTO: a lo establecido en los Arts. 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515 y 21 del Reglamento Interno del Organismo; la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Dispónese un cuarto intermedio de la presente Sesión, hasta el día 29 de octubre del corriente, a las 19:00 horas.

2. Regístrese, etc.

Carp. N° 1/2012


JUAN RIPOLL
Secretario General


ADRIANA ODAZZIO
Presidenta